



¿Las elecciones judiciales en México perjudicarán la democracia u obligarán a los tribunales a rendir cuentas?

Los mexicanos votarán el domingo en las primeras elecciones judiciales del país.

By Megan Janetsky | AP

CIUDAD DE MÉXICO — Los mexicanos votarán el domingo en las primeras elecciones judiciales del país. La pregunta, muy debatida, es si la elección de jueces profundizará la decadencia democrática o purgará los tribunales de la corrupción rampante y la impunidad.

La votación se produce en un momento en que el poder en México se ha concentrado cada vez más en la presidencia, y en que el crimen organizado ejerce una influencia política significativa en muchas partes del país. Los críticos temen que la elección de jueces debilite los controles y contrapesos del gobierno y favorezca a los tribunales.

Los jueces y el personal judicial se ganaron sus puestos anteriormente por mérito y experiencia. Ahora, las elecciones cuentan con más de 7,700 candidatos compitiendo por más de 2,600 puestos judiciales, incluyendo la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Cientos de puestos más se elegirán en 2027.

“Nunca antes habíamos visto algo así. Lo que México está haciendo es como un experimento, y no sabemos cuál será el resultado”, declaró Carin Zisis, directora de la oficina en Washington del Consejo de las Américas.

El partido gobernante de México reforma los tribunales

Las elecciones judiciales de México elegirán jueces en todos los niveles de gobierno, una situación sin precedentes a nivel mundial.

El expresidente Andrés Manuel López Obrador lideró el impulso para la reforma. El popular líder mantuvo durante mucho tiempo un desacuerdo con



los tribunales mexicanos, que regularmente rechazaban propuestas de reforma y detenían proyectos que consideraban una extralimitación del poder ejecutivo. López Obrador llegó incluso a criticar públicamente a los jueces en sus ruedas de prensa.

En septiembre pasado, tras dominar las elecciones presidenciales y legislativas, su partido, Morena, impuso la reforma constitucional en el Congreso. Su aliada y sucesora, la presidenta Claudia Sheinbaum, ha seguido defendiéndola.

La reforma limitó notablemente la facultad de la Suprema Corte para bloquear ampliamente las acciones y leyes presidenciales, y estableció un tribunal disciplinario para los jueces.

“En mi opinión, la Suprema Corte volverá a ser irrelevante, como lo fue en los viejos tiempos de los regímenes autoritarios... cuando su capacidad para supervisar la constitucionalidad era prácticamente nula”, declaró Rafael Estada, historiador constitucional.

Sheinbaum y López Obrador han afirmado que, al elegir a los jueces por voto popular, pueden erradicar la corrupción en el poder judicial y acercarlo a la ciudadanía.

[Will Mexico's judicial elections hurt democracy or make the courts accountable? - The Washington Post](#)